

PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 211.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 14 Julio 1905

Precios de suscripción.—En TOLEDO y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id. EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id. EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.

Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,40; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,15; 4.ª, 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,35; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,12; 4.ª, 0,06; Fijos: 1.ª plana, 0,25; 2.ª, 0,15; 3.ª, 0,09; 4.ª, 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,75; 2.ª, 0,50; 3.ª, 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,40; 3.ª, 0,25.—Fijos: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldito Toledano
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque a bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
San José, 8. Toledo.

Confitería

de
Francisco Martínez Pérez
Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Confeción especial de tartas y ramilletes para regalo.—Riquísimo mazapán todo el año.—El mejor salón para refrescos y chocolates.—Servicio esmerado para bodas y bautizos.

LO QUE IMPORTA

Hemos siempre sostenido que no están en lo cierto aquellos que abominan de la política, naciendo alarde de no tener opinión, de no querer mezclarse nunca en asuntos de esta índole.

En primer lugar, es difícil que haya persona medianamente ilustrada que carezca en absoluto de opinión política: no es posible que todo nos parezca igual. Por otra parte, no hay problema social que no esté íntimamente relacionado con la política. La vida del Estado, la sociedad en que vivimos, la relación de unos y otros, por lo menos en el lugar que estamos, no puede sernos indiferente: lo contrario sería hasta censurable: ahora bien, lo que hay es que muchos rehuyen hasta el uso de sus derechos públicos.

No hay que confundir los términos: una cosa es dedicarse completamente a la política, y esto sería tanto como abandonar parte la más esencial

de sus obligaciones, porque la nación, y mejor, las nacionalidades no se formaron empezando por la sociedad en su sentido más amplio, sino por la familia, la pequeña sociedad, el pequeño Estado; una cosa es, repetimos, el abandono de lo más mediato, aun suponiendo en todas condiciones apropiadas para no hacer estéril el sacrificio en pro de los demás, y cosa distinta es emitir opinión y tomar parte en los negocios públicos, procurando la implantación del sistema ó de la idea que nos parece más conveniente al desenvolvimiento de principios y procedimiento de convivencia social, sobre cuyo aspecto considerado el asunto, hay que convenir que no es sólo un derecho de los ciudadanos el de intervenir más ó menos directamente en el gobierno de la Nación, sino un deber, obligación que no debe nunca eludirse.

Partiendo de este principio es como hace tiempo se dice que nos hace falta más administración que política, dando preferencia a las cuestiones de carácter económico sobre las de índole político, si hemos de conseguir la regeneración a que aspiran nuestros hombres de Gobierno.

Pero esto no significa lo que algunos suponen, que pueda ni deba prescindirse de la política, como la política debe entenderse, porque esa administración y esas cuestiones de carácter económico dependen del sistema, de la doctrina, del procedimiento, de la distribución y manera de funcionar los Poderes públicos.

En tal sentido es simpático el movimiento iniciado en una gran parte de la opinión pública: sin elementos materiales no se puede gobernar, sin recursos para atender y mejorar los servicios públicos, no es posible la vida nacional.

A este propósito publica *Diario Universal* un artículo del conocido escritor Baldomero Arguete, del que copiamos lo que sigue y merece leerse:

Dicen que el país no tiene dinero. Si fuera verdad, nos tocaría resignarnos. ¿Pero lo es?

No; no lo es. Falta dinero circulante; pero hay tesoros ocultos de inestimable valor, suficientes para satisfacer las peticiones de todos los Ministros. Lo que importa es descubrirlos y ponerlos en acción.

¿Dónde están esos tesoros ocultos? En el campo. Figúranos que, según las estadísticas oficiales, la producción agrícola de 1901, eliminados la ganadería, prados y pastos, árboles frutales, horticultura, jardinería y aves de corral, ascendió a 2.444 millones de pesetas.

Y estos 2.500 millones mal contados fueron recogidos en la mitad del territorio laborable aproximadamente. Otros datos Oficiales, la *Estadística de Obras Públicas* de 1898, tomo II, nos dicen que en España está inculto el 46,80 por 100 del suelo, en Inglaterra el 28,40, en Holanda el 23, en Italia el 19, en Hungría el 10,20, en Bélgica el 9,40, en Alemania 9,90, en Francia el 9,10 y en Austria el 600,90.

Como los 50.708.600 hectáreas que tiene el suelo patrio 2.412.041 son inadecuadas para el cultivo y 7.010.229 están dedicadas a montes, esos 2.500 millones se han producido en unos 21 millones de hectáreas, y nos quedan otros 20 de reserva. Puesta la reserva en actividad, obtendríamos de ella otros 2.500 millones.

Y cómo se han obtenido esos 2.500 millones de la mitad del área laborable! El más valioso producto es el trigo. Pues de esos 21 millones de hectáreas sólo se han dedicado al trigo en 1901, hectáreas 3.525.409: la sexta parte. Y el valor de esta cosecha ascendió a 711 millones, la cuarta parte de la producción total.

Pero a cada una de esas hectáreas nuestros agricultores no le arrancan más que de cinco a siete hectolitros de trigo: en Francia, por término medio, 20; en Bélgica, 22. No seamos ambiciosos; ¿no lograríamos nosotros producir 14? Francia, Bélgica ¡uff! eso está muy arriba; pero la Argelia bien puede servirnos de aguijón; más árida que nuestra tierra, más seca que nuestro cielo, más insegura que nuestros campos, cultivada por 35.000 españoles, según un censo francés que debe de estar falto; y a pesar de todo eso, también alcanza los 14 hectolitros por hectárea: pues duplicar la cosecha de trigo es recoger otros 711 millones de pesetas anuales. ¿Dónde hay un filón que rinda tanto? Y para duplicarlo la Junta Consultiva Agronómica asegura que basta con aplicar al laboreo algunos adelantos.

Francia ha duplicado su producción de trigo en los últimos treinta años. En once consigue Alemania aumentar el producto medio por hectárea en 510 kilogramos para el centeno, 330 para el trigo, 520 para la cebada y 530 para la avena. De 1435 kilogramos de trigo por hectárea era la producción media belga en 1846; y de 1.931 en 1895. Pero Alemania en 1899 consume 501.090 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261.780; Bélgica, 155.000, y España y Portugal juntas, 10.000.

No van esos datos con aspiración de estudio, sino por vía de ejemplo y testimonio. Son ya suficientes para acreditar que hay en el territorio español tesoros inactivos; basta poner en cultivo la mayor extensión posible y cultivar bien; los 2.444 millones de 1901, se pueden cuadruplicar si añadimos a los progresos de la agricultura los que la ganadería puede hacer. El vellocino está a nuestro alcance; vamos a su conquista. Pero ésta no es empresa para la que baste un Ministro: si todo el Gobierno no concierta su impulso, sería poco eficaz el esfuerzo aislado. Se necesita toda una política agraria que vincule la preferencia en la aspiración a resolver este problema primario y fundamental. Los liberales están obligados a ello: al frente de un gran programa, tiene este compromiso cerrado Moret.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 14 de Julio de 1905

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Los hechos no podían desmentir precedentes y actos realizados al constituirse el actual Ministerio, y por eso no han tardado en exteriorizar públicamente lo que estaba reservado al conocimiento exclusivo de algunos tramoyistas de la política. El Sr. Urzáiz, como ministro de Hacienda, se ha hecho incompatible con el Sr. Montero Ríos, Presidente del Consejo de Ministros. ¿Participará de esta incompatibilidad el actual Ministro de Obras Públicas Sr. Conde de Romanones? Al escribir estas líneas no puede predecirse, pero no había de sorprender a nadie que la crisis, dibujada ya, comprendiera a los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Realmente no es caso muy frecuente el que antes de un mes de hallarse constituida por reciente formación una situación política, surja una crisis ministerial; pero si bien se considera, estudiando los antecedentes y hechos ocurridos al formarse el Gabinete, este, para muchos inesperado suceso, era inevitable en un plazo más ó menos próximo, siempre breve.

Ciertas independencias no puede consentirlas quien cifra el timbre de sus prestigios precisamente en la sumisión, en el acatamiento y la obediencia de todos sus correligionarios; el desco-

nocimiento de esto, que es elemental en el grupo democrático del Partido liberal que hoy gobierna, es incompatible con la continuación del cargo; esta es la razón de la crisis bosquejada.

¿Se confirmará? Peor si no se ventila en el Consejo de esta tarde. La situación es de tal naturaleza, que conviene a todos se despeje lo más rápidamente posible.

Contando con esto, se indicaba anoche al señor Rodríguez como sucesor del Sr. Urzáiz. ¿Será por esto por lo que no han sido provistos todavía los Gobiernos de los Bancos Hipotecarios y de España? De ser así habría que convenir también en que hay otras razones, sino mayores, más eficaces y determinantes en la razón de la incompatibilidad ministerial de los Sres. Urzáiz y Montero Ríos.

Mientras tanto, continúan las conferencias y los cabildos para los preparativos electorales, cuya fecha se avecina.

Por lo que se refiere a esa provincia, dícese que no ha hallado eco, ni podrá tener éxito, la candidatura de un escritor ilustre que pensaba patrocinar el grupo canalejista de esa capital. En cambio toma cuerpo y parece confirmarse la candidatura por el Distrito de Orgaz de un acaudalado Abogado que reside en esa, y que fué pasante muy querido del Sr. Montero Ríos. Esta candidatura cuenta con una verdadera paternal simpatía, y con toda la protección del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quien parece resuelto a terminar con los feudos electorales, destruyendo cacicatos y oponiéndose al hecho de consecutivas elecciones que determina tan perniciosas consecuencias para la administración pública. Se lucha, sin embargo, y rindiendo culto a la verdad, con respetos y escrúpulos del distinguido Abogado a quien aludo; y si estos no fueran salvados, sería encasillado este señor por el Distrito de Illescas, y el Duque de Alba lucharía por Orgaz. También parece que ofrecen duda los Distritos de Ocaña y Quintanar; pues aunque se habla de los Sres. Weyler y Rózpide, también se habla de otras muchas cosas, no desconociéndose los trabajos que viene realizando el actual Diputado Sr. Escobar. El Distrito de Talavera de la Reina parece adjudicado al Sr. Bernete; parece.... En cuanto al del Puente del Arzobispo, también se cree que el Sr. Esteban Infantes esta vez será el preferido, sobre todo si al fin, el Sr. Morales, presenta su candidatura por la capital. En cuanto a Torrijos, feudo liberal del Sr. Benayas, si nombran a este señor, como se cree, Senador, el señor Canalejas, dicen que tiene empeño especial en que luche por aquel Distrito un popular canalejista de esa capital, que en el anterior periodo de mando de los liberales desempeñó un importante cargo en esa Diputación provincial. Yo, y esta es opinión particular mía, tengo poca fe en la protección personal del Sr. Canalejas a sus amigos; sin embargo, todo pudiera ser y hay que confiar en los méritos personales que pueda tener el elegido y en los servicios que haya prestado a la provincia y al Partido liberal; también he oído algo de otro Abogado y publicista; pero como éste comulga en la iglesia de Moret, y ya hay otros, será difícil el encaje, y lo siento porque se trata de persona muy popular en la capital y la provin-

cia, y sobre todo, muy amigo mio; por eso no digo más.

Claro que estas noticias de elecciones, cuando todavía tienen vida oficial otras Cortes, son, más que prematuras, aventuradas. Van a título de avance, y bien pudiera ser que alguna de ellas hallara confirmación en plazo próximo.

Conviene, sin embargo, hacer notar que la mayoría de los candidatos que sueñan, tienen marcado sabor moretista y que se habla de un verdadero copo en la provincia, cosa que no conviene al Gobierno y que no se le oculta al Ministro de la Gobernación, por lo cual tienen mucha verosimilitud la candidatura del Sr. Cavareda como caracterizado monerista, y la del Sr. Escobar como de oposición.

Quien viva verá que no hay elecciones sin sorpresas.

Ya he visto que a la razón concejal Benegas Muro no le salió la cuenta. Lo siento, porque las cosas ingeniosas, tienen todas mis simpatías, y la intención era de verdadero mérito.

Con la noticia de la crisis, han acallado los demás rumores, estando toda la atención fija en el resultado del Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde. Del Sr. Presidente, se afirma que no teme ni ha de rehuir la crisis, con la que contaba desde que se formó el Ministerio.

La temperatura, deliciosa, como de Julio retrasado, es decir, con las de Cain

Y fuera de transcribir las noticias que llegan de San Sebastián, no queriendo ocuparme de la detención de un anarquista, llevada a cabo por el Sr. Gobernador civil de la provincia en el Hospital provincial, termino esta epistola, y hasta la próxima.

ALIERUA.

POLÍTICA PROVINCIAL

Empieza el movimiento. -- Preparativos de lucha. -- Los conservadores. -- Los liberales. -- Republicanos y obreros. -- El sufragio y el cuerpo electoral.

Ha empezado hace días el movimiento, la especial animación que precede a los períodos electorales, y más todavía si se trata de una elección general, primera consecuencia de un cambio total de política, cambio de doctrinas, procedimientos y hombres en el Gobierno de la Nación.

Aun no se han disuelto las actuales Cortes y ya por la provincia han empezado a circular cartas impresas, manifiestos de algún que otro candidato que ha echado en olvido el refrán de que "no por mucho madrugar, amanece más temprano", tal vez recordando otro: "al que madruga, Dios le ayuda"; pero en fin, que la suerte les ayude o Dios les dé la conveniente resignación cristiana, si sufren un fracaso.

Realmente los trabajos preparatorios no han tomado todavía forma, no pasan de un cambio de impresiones y, aunque con esto no tenga una relación directa, la gente es maliciosa y comenta el hecho de haber visto estos días en la capital a varios Alcaldes que acaso han venido sólo a cumplir deberes de cortesía con el Gobernador, felicitándole por su nombramiento y preguntándole por la familia.

Los conservadores son, al parecer, los que más se aprestan a la lucha, sospechando que han de ser rudamente combatidos en cuanto son y representan el sostén de un caciquismo; pero no dudan de su triunfo y en que por lo menos han de sacar delante la mitad de sus candidatos en el total de sus representantes de Cortes que ha de elegir la provincia: ya en muchos pueblos han empezado verdaderos trabajos electorales, repaso de listas, distribución de trabajos, etc; por esta vez se proponen desplegar grandes actividades.

Los liberales, en cambio, nada han hecho: esperan y esperan con la confianza de ser los más fuertes en la pelea por el número y los elementos oficiales de que disponen, siendo el factor principal de todo, la indiferencia con que mira estos hechos el cuerpo electoral, apático en nuestro país como en ningún otro.

Los republicanos se proponen también acudir a la pelea; pero necesario es consignar que, fuera de la capital, en la gran mayoría de los pueblos, apenas se dan señales de vida, enderezando sus trabajos, donde los hacen, a buscar uniones con sociedades obreras.

Los obreros, en los pocos puntos de la provincia en que tienen alguna organización, no tienen confianza en la conveniencia de una inteligencia completa con los republicanos.

Si hemos de hablar con franqueza, y al público, porque al público nos pertenecemos y es preciso responder con sinceridad al favor cada vez más creciente que nos dispensa, el sufragio, en tanto que nuestras costumbres no se modifiquen, que la ley siempre es buena y de ella no depende, no puede ser, no es una verdad, y como el que manda no se resigna fácilmente a sufrir una derro-

ta, y sin mayorías no puede gobernar, pondrá siempre en juego medios más ó menos licitos; pero sin prescindir de aquellos que aseguren su victoria.

Por otra parte, ya lo hemos dicho muchas veces, y dicho va también en otro lugar, el cuerpo electoral es apático en España y mucho más apático aún en nuestra provincia.

Ante tales consideraciones, sin hacer alardes de profeta, es difícil predecir el resultado: triunfarán los candidatos ministeriales, y los de oposición que no combata rudamente el Gobierno.

Política local.

Los que temen y los que esperan. -- Cábales y comentarios. -- Tertulias íntimas. -- Peñas del Casino. -- Peñas al aire libre. -- Comisiones y viajes. -- Preliminares de Alcaldía. -- Disgustos en el seno de la Comisión. -- El nuevo Alcalde. -- Para ser Alcalde se necesita. -- Armonías liberales. -- Las próximas elecciones. -- Candidaturas y otras cosas. -- El señor Gobernador.

Los que temen y los que esperan las consecuencias de un cambio político son aquí, como en todas partes, los que se agitan, los que se mueven: unos para conservar, otros para adquirir. ¡Defectos de la flaca humanidad! Y esto en todos los Partidos y en todas las agrupaciones, y hasta en la más insignificante sociedad de recreo.

Entre estos que esperan y éstos que temen, no faltan en estos días cábales y comentarios relacionados con lo que harán ó dejarán de hacer unos y otros de los que se disputan los favores oficiales del Gobierno.

Inútil es decir que los que temen son los conservadores; porque aunque hayan de unirse para la lucha, aún está latente la división en que vivieron mauristas y cordovesistas: la mayor parte de estos últimos están empleados en oficinas públicas del Estado y la provincia, y de aquí que no se atrevan a emitir libremente sus opiniones para no provocar con sus manifestaciones la justificación de una cesantía que de todos modos ven más ó menos próxima, según el principio de Autoridad de quien dependan el cese y el nombramiento. Los elementos liberales son el punto de ataque, el objeto de cábales y comentarios, alternando con el porvenir que la suerte reserva como político al Sr. Cordovés, cuya influencia necesariamente ha de sufrir grandes quebrantos, no sólo mientras sean los liberales los que ocupen el Poder, sino después, cuando ya no tenga bajo sus órdenes y a su devoción el número de empleados con que hoy cuenta.

Durante algunos días estuvo de moda D. José Benegas: en las tertulias íntimas que se forman en casa de algunos políticos y aun en las tiendas de algunos industriales, mientras se toman medidas y se ve pasar la gente por la calle, en las Peñas del Casino y en las Peñas al aire libre de Zocodover y el Miradero, sostenían algunos que de ningún modo presentaría la dimisión de su cargo el Alcalde; afirmaban los más que no tenía más remedio que presentarla, y que el hecho de haber pedido licencia de dos meses, fuera ó no con intención, de que pasara el tiempo y llegara mientras el período electoral para que no pudieran obligarle a dimitir, era una tontería y que el señor Benegas ha aprendido mucho y no intentaría una resistencia que ninguna utilidad podría reportarle, y habría, por el contrario, de proporcionarle algún disgusto.

Hay que hacer justicia al Sr. Benegas: ha obrado, según nuestra modesta opinión, con la más perfecta corrección, y voluntariamente, sin que nadie se lo indicara y sin que allí manifestara contrariedad alguna, fué al Gobierno civil, dejando al Sr. Cañada su dimisión con carácter de irrevocable.

Conocido esto, y aun antes de conocerse, los canalejistas fueron en comisión a Madrid: ¿a qué? No quiséramos pecar de indiscretos; pero cuentan que fueron a tratar de la provisión de la Alcaldía, y últimamente, porque han sido varios los viajes de ida y vuelta a Madrid, según hemos oído, para indicar la conveniencia de que se presente candidato por la capital un conocido escritor frente a la candidatura del Sr. Novales.

No garantizamos la exactitud de estos informes, pero añade la murmuración que visitaron con tal objeto al Sr. Conde de Romanones.

En tanto, aquí se celebran reuniones y cabildos entre pocas, muy pocas personas, para decidir quién había de ser el Alcalde que sustituyera al Sr. Benegas.

Descartado uno de los candidatos y no habiéndolo querido otro que la opinión pública señalaba con insistencia, quedó todo reducido a dos nombres: D. Gregorio Jimeno y D. Pedro Martos.

Reconocido también que en buenas prácticas políticas, la iniciativa de este nombramiento corresponde al candidato del Gobierno para Diputado a Cortes, era el Sr. Novales, probable encasillado, el llamado a resolver; pero como algunos suponen que el Sr. Novales es natural que tenga un espíritu santo, que conozca más la población, aquél que fuera el inspirador del Sr. Novales,

creyeron todos que sería quien indicase el que había de ser nuestro Alcalde....

¿Para qué más detalles?

A Madrid se propuso para el cargo al Sr. Martos, y el Sr. Martos debe tener a la firma, si ya no se ha firmado, su nombramiento de Presidente de la Corporación municipal de Toledo, quedando así disgustado y desairado el Sr. Jimeno.

Para impedirlo, cuentan que los canalejistas han puesto a su Jefe un telegrama en réplica de que procurase que se aplazara el nombramiento, y volviendo en comisión a Madrid.

Inútilmente los descontentos tratan de poner en duda las actitudes del Sr. Martos para el cargo y acentuando su cualidad sobresaliente de cazador.

Para ser Alcalde se necesita ser mayor de edad, Concejal y saber leer y escribir, circunstancias que reúne D. Pedro Martos, hombre de ilustración y que además caza y caza bien: hay que esperar a juzgarle por sus actos, que donde menos se piensa.... y valga el refrán de sus aficiones.

¡Que no tome a los Concejales por conejos, y todo está bien!

Lo que no puede negarse es que el Sr. Martos cuenta con muchas simpatías en Toledo, por su afable carácter y ameno trato.

Tampoco puede negarse que hay entre los liberales y canalejistas algo que no rebela una perfecta unión y aun entre los mismos liberales, inconveniente que debe por todos salvarse con voluntad y buen deseo.

En tal estado de cosas, nada puede aventurarse del resultado que hayan de tener en la capital y en el Distrito las próximas elecciones.

Tres ó cuatro son los candidatos que se indican, y mauristas y conservadores no pierden las esperanzas de sacar gran partido de la división que advierten en los liberales.

El Gobernador Sr. Cañada observa, calla y se prepara procurando la unión de todos; pero alguna contrariedad, algún disgusto es fácil que haya en él, aunque no desconfía en su propósito de llevar a todos sus amigos políticos a un acuerdo.

Si esto no pudiera conseguirlo, su labor había de ser más difícil; pero de todos modos, por lo que dicen sus íntimos, está seguro de la victoria.



TOQUE DE ALARMA

¿Qué pasa, HERALDO?

¿Qué ocurre, amigo mio?

¿Por qué sopla su merced con tanta fuerza?

¡Y vaya una siestecita que nos ha quitado su merced?

Mejor, porque ya sabe su paternidad, aunque lo sepa de referencia, que las siestas no siempre hacen buen cuerpo....

Vamos, desembuche el compadre: ¿por qué es el toque?

Eso es, sepamos.

¿Qué curiosos me resultan la milicia y el clero!

¿Es por eso de las diez cesantías de temporeros?

No señor, ya su merced comprenderá que ese golpe y otros golpes había que esperarlos.

Yo creía que los liberales....

Comprenda su paternidad que los liberales también son hombres que tienen estómago: habrá sujeto de los que han estado esperando que lleguen los suyos, que tendrá que limpiarse con unos zorros las telarañas de la garganta por el no uso.

¿Guasón!

Bueno; pero compadre HERALDO, ¿es porque ya está nombrado el Alcalde?

Eso no sería un motivo de alarma; ese es un motivo casi alegre.

ocupaciones, díganos, si quiere, por qué da el toque de alarma....

¡Chist!, es por las reformas.

¿Hay reformas?

¡Jesús! ¿Pero dónde habita su paternidad, por que ya se sabe en todo el globo terráqueo: hay que reformarlo todo y lo reformará.

¿A qué reformas se refiere el HERALDO?

¡Ay qué gracia! Es decir, de Gracia y Justicia son.

Si han de hacer gracia y son justas, bueno está.

Pero eso no va con la milicia, ¿verdad, compadre HERALDO?

También las hay, es decir, las habrá para la milicia: Colegio preparatorio militar.

Bien por mi General....

Rebaja de edad.

Poco a poco; y eso, qué quiere decir? Que nos suprimen los años de servicio? Pero, ¡maldita sea la!....

Se arreglarán las Capitanías generales.

Eso está bien, si están desarregladas y hay que gobernarlas.

Perdone, militar, perdone, y deje que me diga EL HERALDO TOLEDANO eso de las reformas en Gracia y Justicia.

No se confunda su paternidad, que no es en el Ministerio, es en la manera de organizar y funcionar los tribunales....

Algo he oído, y algo he leído en los periódicos.

Las Audiencias provinciales, se suprimen.

¿Eh?

En cada distrito, y mejor, en cada partido, se forma un tribunal con el Juez y otros dos Jueces más inmediatos....

¿Y qué se hace de los Magistrados?

Se suprimen.

Pero, ¿y los derechos adquiridos?

Se suprimen.

¿Pero es que van a suprimirlo todo?

No, señor, en vez de Magistrados, Jueces de movimiento.

¿De veras?

¡Claro! No vé su paternidad que tienen que ir de un punto a otro para administrar justicia en todas partes, menos en su casa, porque ya sabe su paternidad el refrán "Justicia y no por mi casa".

Tiene salero: entonces no es un tonto, es un vivo....

¿Quién?

Un comerciante de maletas que ha puesto en el escaparate de su comercio: Baúles modernistas, para Jueces de movimiento, en buen uso.

Pues vaya si es un vivo.

No creo que la cosa la lleven tan deprisa.

Su paternidad no conoce a Montero, ni a ninguno de su familia: ha dicho que las hace y habrá reformas. ¿Sabe su paternidad que ya han salido unos impresos de la casa que habita González de la Peña, con el visto bueno del Presidente? En esos impresos que andan ya por todas las justicias, se pregunta la distancia que hay de unos a otros Juzgados para eso de formar los tribunales de partido, y eso es menos tranquilizador que si les hubieran preguntado por la familia.

Mire su merced por dónde resulta que también a mi me interesa algo la conversación.

¿Tiene el amigo militar algún pariente Juez ó Magistrado?

No señor, pero mi novia está de niñera en casa de uno de esos usías, y si se marcha, ¿quién va a mercarme ya el tabaco?

A quien de veras le importa, y maldito si se mueve ni hace nada, es a Toledo: para Toledo representa la inversión en la capital ó la desaparición de la cantidad de doscientas cuarenta mil pesetas, en números redondos.

¿Y a los Abogados?

Han celebrado unas cuantas reuniones, pero ¡nada!....

CONTRA LA MENDICIDAD

CAMPAÑA PLAUSIBLE

Han bastado al Gobernador civil D. Jesualdo Cañada ocho días de estancia entre nosotros para recoger informes y ver por sí mismo a qué extremo llega la mendicidad en Toledo, formada por jóvenes y viejos, mujeres y hombres de la localidad y forasteros, y con tal desarrollo, que es una de las notas más desagradables que apuntan en sus carteras los extranjeros que nos visitan.

El Sr. Cañada se ha propuesto emprender activa y urgentemente enérgica campaña contra la mendicidad, y dentro de pocos días se habrá puesto remedio radical al mal, siendo reexpedidos por medio de bagajes, al punto que ellos mismos designen, los mendigos forasteros, y recogidos en los Asilos niños y viejos, y aun hombres jóvenes, mientras encuentran trabajo.

A este efecto ha celebrado hoy el Gobernador una larga conferencia con el Presidente y Vice-presidente de la Diputación y Comisión provincial.

NOTA FESTIVA

Nadie lo quiere.

—Yo seré respeto á ti
Menos que una comadreja,
Pongo por caso, y no sé
Ni una jota en cuanto á letra;
Convengo en ello, si quieres,
Pero chico, no tan bestia
Que confunda un abanico
Con lo que es una cometa,
Y no me vengas á mí
Con infundios y pamemas.
Nadie quiere ser Alcalde,
Y por serlo se pelean,
Y hay broncas y dichos feos.
Y disgustos y endiretas.
—Y que lo digas, eso es,
Has dicho la verdad neta,
Y es lo que me digo yo,
Que distingo con cabeza:
Pero si el cargo es de balde
Y no da más que molestias,
Y todos salen perdiendo
Tranquilidad y pesetas,
¿Pa qué lo quieren?

—Pues eso
Es lo que me dá jaqueca.
¿Es por ponerse de majo,
U por llevar una vela,
U porque aquí á los Alcaldes
Los cruzan á la primera,
Y luego son personajes
Y los llaman excelencia?
¿Es por llevar ordenanza,
Un guardia detrás, que sea
Su sombra, si hay anarquistas
U gente que mal le quiera?
¿Es por llevar el bastón
Con borlas de plata y negras?
—No te canses, Doroteo,
Que sea por lo que fuera,
Pero es que enciende la sangre,
Es que los nervios se afetan
Oyendo que no lo quieren
Y hasta puede que se ofendan
Cuando les llaman Alcaldes
O alguna otra cosa fea.
Y en cuanto que llega el caso
De una política nueva,
Ya los tienes todo el día
Andando de ceca en meca,
Y á caso que estos vocablos
Puede que no los entiendas:
La ceca es cualquier lugar
Que está de nosotros cerca;
Y la Meca, ello lo dice,
La eme, pa que lo sepas,
Es: no lo quiero decir...
¿Sabes? Que me dá vergüenza.
Pues eso, que á todas partes
Van y vienen, salen y entran,
Pa ver si les dan la vara...
¡Mía tú si yo se la diera!...
Se iban á reir de pieles
Y gabanes de entretela.
—Bueno, pero ya no hay caso,
Ya está la cuestión resuelta.
—Y á gusto mío, ¡ole ya!
Porque Don Pedro me emplea.
—Quién fuera tú.

—Porque quieres,
¿Quieres dejar la herramienta
Y ser guardia ú ser sereno,
Algo que á ti te convenga?
Pues te buscas, que no faltan,
Un ojeador cualesquiera
Que ande en una cacería
Y sepa echar una pieza,
Y se acabó, que Don Pedro,
Te apunta en una tarjeta
Y pa él como de familia,
Tienes la cosa completa.
—¿Pero, qué tiene que ver
El cargo con la escopeta?
—Qué sabes tú de esas cosas,
Ese está en la Presidencia,
Y si apunta y hace fuego,
La oposición está muerta,
Los Concejales, perdices,
Y los demás, otras piezas;
Pero tiene puntería
Y vas á ver cosas buenas,
Si fuá rey y hubia que hacerle
Pa la historia algunas señas,
Sería Pedro Segundo
El cazador, pa que aprendas,
Y veas que yo distingo
Y tengo nariz y ceja;
Y basta, porque no quiero
Que á mí me lleven en lenguas,
Porque ando tras del destino,
¿Entiendes? Estoy de espera.

NOTICIAS DE TODO

Los últimos en aparecer y de los primeros en anunciar el espectáculo, hemos de manifestar nuestro sentimiento á la familia del joven D. Luis García Frutos, víctima de la sensible afición de muchos á imitar á los toreros, organizando y tomando directa parte en la lidia, becerradas en las que un amor propio mal comprendido, les obliga á la efectividad de promesas hechas al rededor de una mesa del Casino, ó en el corro animado de amigos que conversan al aire libre.

No se contentan al tratar de los preparativos de la corrida con reses de un año, para evitar riesgos y emociones grandes que conviertan la fiesta en fúnebre espectáculo, quieren reses de más cuidado en defensa de su dignidad torera....

¿Qué les importará á jóvenes de buena sociedad cobrar buena ó mala fama respecto á sus actitudes para el toreo?

Los becerras lidiados en la última encerrona por aficionados, pasaban, por su edad, peso y condiciones, de lo que deben ser reses para un rato de recreo y buen humor, y lo que resultó no fué desgraciadamente suceso nuevo y el único de lo que había de ocurrir.

Un joven, casi un niño, fué pisoteado por uno de los novillos, muriendo á consecuencia de las lesiones sufridas; otro, fué sacado del ruedo en grave peligro de que una conmoción cerebral pusiera fin á su existencia, y tuvieron que darle unos puntos de sutura para cerrar la herida que se produjo; algunos otros sufrieron después estrepitosas caídas, y el temor en los que toreadan y el disgusto en todos, convirtiendo en duelo lo que se había preparado como *juerga*.

No es cosa de dirigir censuras contra nadie; ya el Gobernador ha prohibido otra novillada que preparaban los taberneros si no se cumplen determinadas condiciones, y no autorizará ninguna sin garantías de seguridad, hasta donde sea posible la previsión, y difícil será que los aficionados de la capital traten de organizar encerronas de esta índole. Bastan estas líneas como noticia y protesta de lo acontecido.

Repetimos la expresión de nuestra profunda pena á la inconsolable madre y demás familia del joven D. Luis García Frutos, cuyo entierro fué una imponente y dolorosa manifestación de sentimiento.

Entre los varios candidatos á Diputados á Cortes que visitan estos días nuestra población, hemos tenido el gusto de saludar al joven Diputado por Talavera de la Reina, nuestro amigo particular D. Tomás Beruete y á D. Pablo Róspide, candidato por Quintanar de la Orden.

Por falta de número no pudo ayer reunirse la Junta Provincial de Agricultura.

Nos dicen:
«Varios Maestros de primera enseñanza me ruegan pregunte, por medio de las columnas de ese periódico, á quien correspondía, si el funcionamiento de la Escuela Superior, recientemente establecida en esta capital, comenzará en 1.º de Septiembre, fundados en que á la implantación de la Superior de Maestros, el Real decreto se publicó en Mayo, y en Septiembre se verificaron los exámenes, y por esta razón, encontrándose en iguales circunstancias, creen sucederá lo mismo; mas para despejar la incógnita, se hace precisa una contestación categórica que deseche todo género de duda; así, pues, ruego al Sr. Director don Teodoro de San Román, como persona competente, procure satisfacer las aspiraciones de expresados Maestros, á fin de que disfruten de los beneficios que reporta dicho Centro, sin detrimento de su carrera y medios económicos, que de no examinarse aquí en Septiembre y si en otro sitio, tendrían que hacer.»

La Asociación del Magisterio toledano lleva muy adelantados sus trabajos de recaudación para la Colonia escolar de montaña, esperando que la suscripción particular ofrezca algún resultado, sumando el de la suscripción voluntaria á las 750 pesetas remitidas con tal objeto por el Ministerio de Instrucción Pública.

Si nuestros informes son ciertos, y es Hontanar el punto elegido para llevar á los niños, parecemos poco acertada la idea, porque allí el calor es tan asfixiante como en Toledo, y no tiene el terreno las condiciones necesarias al fin que la Asociación del Magisterio se propone; hay puntos en la sierra de Talavera y en otra dirección, pero no lejos hay sitios, como Marjaliza, que llenarían mejor el objeto de la Colonia; es, por ser nuestra, humilde opinión que pueden ó no tomar en cuenta los organizadores de la Colonia.

De todos modos, sinceros y entusiastas aplausos merece por su iniciativa la Asociación del Magisterio toledano.

El Concejal D. Victoriano Medina, como Presidente de la Comisión de Festejos, en unión de algún otro compañero suyo de Municipio, no se dá estos días punto de reposo preparando el programa de ferias y fiestas de Agosto próximo en honor á la Santísima Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo.

Lucha el Sr. Medina con lo reducido de la consignación para el objeto, y como de costumbre en la Comisión de Festejos, con la falta de tiempo.

Hay que empezar por la supresión de carteles de lujo, y difícil cosa será que salgamos del obligado tema de luz, música y pólvora.

Grandes son las iniciativas del Sr. Medina; pero sin harina no se hace pan de trigo, y sin recursos no puede prepararse un programa espléndido de fiestas.

La Comisión del Sindicato nacional de alcoholeros prosigue activamente sus trabajos para conseguir el triunfo de las pretensiones formuladas contra la Ley de alcoholes.

Entre los acuerdos tomados, es el principal el de combatir las candidaturas de representantes en las proximas elecciones generales que no apoyen francamente las peticiones de los fabricantes y vinicultores; como también las de los aspirantes á reelección que no han trabajado por la reforma de la Ley.

La novena del Carmen lleva estos días extraordinaria concurrencia de fieles á la Iglesia del Convento de PP. Carmelitas, en esta ciudad. El Templo ha sido decorado para estos cultos de modo espléndido, haciéndose, por cuantos le visitan, grandes elogios del buen gusto revelado con este motivo por aquellos religiosos.

Mañana domingo, festividad de la Virgen del Carmen, se celebrará en la Plaza de toros una novillada á cargo de gente de coleta.

Por disposición gubernativa, ha sido necesario suprimir del programa una suerte nueva, la de salir uno de los diestros montado en el toro; el Gobernador no ha querido que pueda haber un viceversa.

La sesión del miércoles careció de importancia, si se exceptúa un ruego que con la *mejor intención* hizo el Sr. Medina. Dijo que indudablemente se habían paralizado las obras de construcción del horno crematorio del Matadero, porque hasta ahora habían estado los obreros del Ayuntamiento empleados en obras de mayor importancia y de carácter más beneficioso para la población, y terminó rogando que, si esas obras tan útiles á que aludía se habían terminado, dieran comienzo las del citado horno crematorio.

La Presidencia prometió atender la petición del Sr. Medina.

El Centro de Artistas e Industriales celebra mañana domingo Junta general en la que la de Gobierno dará cuenta de su gestión administrativa.

Este Centro ha contribuido con 75 pesetas á los gastos que origina la Colonia escolar marítima.

Hace seis meses que se presentó al Ayuntamiento de la capital una instancia pidiendo alguna subvención para la construcción del ferrocarril manchego, en el recorrido de Mora á Toledo. Como el asunto pasó á la Comisión.... está todo dicho.

El empresario del Teatro de Rojas, nuestro particular y querido amigo D. Enrique Sánchez de León, continúa en sus propositos de traer Compañía y dar una serie de funciones en nuestro principal coliseo, poniéndole en condiciones, durante el verano, que necesita muy pocas, para que no resulte sitio caluroso.

No hay otro inconveniente que el de lo económico que resulta para muchos tener el paseo en el Miradero; pero ¿quién sabe, y muchos nos alegramos de que así suceda, si el público respondiera al sacrificio de la Empresa!

Ha empezado hace días la emigración, veraniega de las personas que pueden permitirse tal lujo, ó atender á una necesidad terapéutica.

El asfixiante calor de estos días ha concluido de decidir á muchos.

A las honras fúnebres celebradas hace unos días en la Catedral por el eterno descanso del que fué eminente hombre público D. Francisco Silveira, acudieron el Gobernador civil de la provincia, algún que otro elemento oficial más y muy poquísima concurrencia.

El Colegio de Abogados de la capital obsequió el lunes de la actual semana con un banquete en el Hotel Castilla, al Gobernador civil de la provincia, Sr. Cañada, como prueba de compañerismo al notable Abogado de Murcia, y no al principio de autoridad; ni carácter político que aquí tiene.

Entre D. Jesualdo Cañada y los veinte Abogados de Toledo que asistieron al banquete, hubo desde el principio corrientes de afecto y simpatía, que tradujeron al final del banquete en elocuentes discursos, aunque en forma familiar dichos, el decano del Colegio, Sr. Infantes, y el Abogado de Murcia Sr. Cañada.

La velada de los Luises en el Seminario, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, estuvo animada y concurridísima, siendo muy aplaudidos los jóvenes y aun niños que tomaron parte en el festival; y sin que nadie se moleste por la omisión á que la falta de espacio nos obliga, hay que consignar entre los más elogiados al joven tenor D. Gabino Moraleda, el cuarteto dirigido por el Sr. San Román y los niños Luis de Olavarrieta, Emilio Esteban Infantes, Rafael Hierro, Conde, Cebriá, Eymar y Lugo.

La velada resultó en extremo simpática y agradable.

La Comisión provincial ha tomado un buen acuerdo, aunque mejor hubiera sido no tener motivo para tomarlo: el de que cesen los asilos de ser criados sin sueldo de algunos señores, sin tener para ellos siquiera la atención de mantenerlos, dejando este cuidado á la Casa benéfica en que están recogidos.

Dicen que ha habido hasta quien los ha convertido en niñas, y quien sabe si en algo más feminista, con auxilio del biberón.

Nuestro aplauso á la Comisión provincial.

Al cerrar este número llega á nosotros la noticia, aunque no la hemos podido comprobar oficialmente, de haber fallecido hoy, á las diez de la mañana, en Madrid, el eminente hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde.

La Nación está de duelo.

A las once de la mañana de hoy se ha recibido en Toledo el nombramiento de D. Pedro Martos, para la Alcaldía de Toledo.

Bromas aparte, que en otra sección le dedicamos, por las simpatías de que goza, sus condiciones y el tiempo de que puede disponer puede, si quiere, y seguramente querrá, hacer un buen Alcalde.

Complemento de la información de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, es la noticia de haberse planteado la crisis, sustituyendo al Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, el Sr. López Puig Cerver.

Conquistas de la ciencia.

Impresión perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laríngea, ciza (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

Pero cómo aprietan los imitadores del torrefacto de «La Estrella»; con malos productos y peor tueste quieren hacer milagros.

El auténtico, el de aroma y sabor, sólo se vende en la calle Real del Arrabal, 24, Confitería.

De interés para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáinz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguido, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Banco de España.—Toledo.

Por acuerdo del Consejo de Administración, las horas de despacho en la Caja de esta Sucursal, á partir del día 15 del corriente mes, serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Toledo 10 de Julio de 1905.—El Secretario, B. BÁRCENA.

Carboneo.

Se desea hacerlo, en un monte, grandes encinas, setecientas cuarenta fanegas de extensión.

Para detalles y condiciones dirijanse á G. Enriquez, Herencia (provincia de Ciudad Real).

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio último ha correspondido el regalo de esta Red á D. Cándido Cabello, que figura en las listas de abonados con el número 023, que coincide con la terminación de las tres últimas cifras del 1.023, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Tres docenas chorizos de Candelario

del Establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

TOLEDO—1905
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lúcio, 8.

CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO
PARA
CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE
DE LA CASA
MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID




Figura 8.ª—Traje pana inglesa, colores lisos ó cordón menudo nevado, 100 pesetas.
Figura 9.ª—Traje Kiaki chaleco con mangas, pantalón bombacho, 80 pesetas; en drill francés ó japonés, 80; catalán, 60.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplanos desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

La Toledana
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería de**

MINGOTE
24, Zocodover, 24, Toledo.
Nota. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

Celso Ramos
Relojero
Zocodover, 17
Toledo.

Composturas garantizadas.

Señoras previsoras.

A lavar las mantas y luego á arreglar los toldos y persianas; el calor se acerca y hay que prevenirse contra él.

De todo para estos casos hay en casa de
Garijo.

En San Sebastián lavan las mantas, y en su casa vende cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, esterillas, hilo, agujas y sacos para remendarlos.

Harinas y semillas. Calzado y alpargatas
Fábrica de cordelería.

No comprar sin antes ver los géneros de esta casa.

Zocodover, 10
(Junto al Café Imperial.)

Todos lo saben, de fijo,
A donde vive **Garijo.**

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:
D. Lorenzo Navas y Ordóñez,
Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.


La Mutua Franco-Española
Sociedad benéfica
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902 fundándose bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:
Paseo de Recoletos, 8, Madrid.
Consejero Delegado encargado de la Administración: Excmo. Sr. D. Luis Silveira.

Objeto de la Sociedad.
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.
Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.
Dotes para los hijos.
Crédito para establecerse.
Retiro para la vejez.
Libramiento de quintas.
Herencia para la familia.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aguardo 40, BARCELONA

GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCIA
GÁLVEZ (TOLEDO)




Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.
Para más detalles diríjase á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

PERLA QUIRÚRGICA
Santiago Lagarto Hierro
Callista.
Buenavista, 10—Madrid.

Especialista en extracciones de callos, uñeros, ojos de gallo y clavos-callos sin lesión alguna.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Orosaga, núm. 1, paseo de Recoletos

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente don Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.
Profesorado titulado.—Médicos honorarios.
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.



Underwood

La máquina de escribir más perfeccionada.
Trabajo á la vista.
Tabulador para trabajos de columnas (como estados, presupuestos, facturas, etc.)

Gran premio
en la Exposición Mundial de St. Gónis (U. E. A.)
El único concedido en la sección de máquinas de escribir.
Se deja á prueba.
Venta á plazos y al contado.
Pídanse catálogo al representante en Toledo
D. Adolfo Aragonés.

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares
dirigida por
D. Antonio Álvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando
y
D. Miguel Romero de Tejada
Ingeniero de Caminos
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director
D. Antonio Álvarez y Redondo
calle del Instituto, núm. 25
TOLEDO

ENSEÑANZA LIBRE
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.
Clases de Filosofía y Letras.
Preparación para el Bachillerato.
A domicilio, ó en casa del Profesor.
Se proporciona pupilage económico y bajo la inspección del Profesor.
Hombre de Palo, 17
Toledo.